

DEPARTAMENTO DE EDUCACION MUNICIPAL QUILLOTA

Quillota, 24 de Enero de 2022
Alcaldía decretó hoy lo que sigue:
D.A. NUM: 2247 /VISTOS:

- Decreto Alcaldicio N°6536 de 06 Agosto 2021, que delega atribuciones y facultades alcaldicias en el Director del Departamento de Educación Municipal de Quillota Sr. Luis Alfredo Salinas,
- Oficio Ordinario N°09/2022 de 19 de Enero de 2022 de Jefa de Área Finanzas DAEM en el cual certifica la disponibilidad presupuestaria y solicita la aprobación de la compra

MODALIDAD DE COMPRA	CONVENIO MARCO
TIPO DE COMPRA	"INSUMOS PROTECCION COVID-19"
DESTINO DE LA COMPRA	COLEGIO BICENTENARIO ARAUCO
SOLICITADO POR	DIRECTORA
FUENTE FINANCIAMIENTO	SEP
ITEM PRESUPUESTARIO	2152204007
MONTO DE LA COMPRA	\$7.368.945.- IVA INCLUIDO

- Mediante el documento mencionado en ítem 2 el Director Departamento de Administración de Educación Municipal RED-Q, aprueba se dicte Decreto Alcaldicio autorizando la adquisición mediante Orden de Compra emitida en el Portal de Compras Públicas al Proveedor con los antecedentes que se mencionan continuación:

ORDEN DE COMPRA	2833-10-CM22
RUT PROVEEDOR:	96.556.940-5
TIPO PROVEEDOR:	JURIDICA
RAZÓN SOCIAL:	PROVEEDORES INTEGRALES PRISA S.A.

REPRESENTANTE LEGAL

NOMBRE:	JOSE ANTONIO ALVERDE LANZAGORTA
RUT:	25.240.121-0
TELÉFONO:	56-2-28206277

DOMICILIO

DIRECCIÓN:	LAS ROSAS 5757, CERRILLOS
CIUDAD:	SANTIAGO
REGIÓN:	METROPOLITANA

De acuerdo a lo establecido en el Artículo 8 del Reglamento de la Ley de Compras Públicas 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento, que indica "las entidades podrán celebrar directamente sus contratos de suministro o por medio de los Convenios Marco, licitados y adjudicados por la Dirección de Compras, sin importar el monto de las contrataciones, los que serán publicados a través de un catálogo de Convenios Marco en el Sistema de Información o en otros medios que determine la Dirección". Se hace presente que, para la adquisición de insumos o servicios solicitados en el presente documento, no existe Contrato de Suministro actual con el Departamento de Educación Municipal de Quillota;

DISTRIBUCIÓN:

1. Control Interno 2. Administración Municipal 3. Finanzas RED-Q 4. Archivo Daem 5. Secretaría Municipal.
PVH/DMB/LSD/RCL/mra/fels

DEPARTAMENTO DE EDUCACION MUNICIPAL QUILLOTA

4. Ord. N°09 de fecha 03 de Enero 2022 de Directora Colegio Bicentenario Arauco a Jefa Área de Finanzas DAEM;
5. Orden de Compra N° 2833-10-CM22;
6. La Resolución N° 6 de 26 de marzo de 2019 de Contraloría General de la República que fija normas de exención del trámite de Toma de Razón y en virtud de las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones;

DECRETO

PRIMERO: **AUTORÍZASE** la Contratación de la adquisición a través del portal Mercado Público a:

MODALIDAD DE COMPRA	CONVENIO MARCO
TIPO DE COMPRA	"INSUMOS PROTECCION COVID-19"
FUENTE FINANCIAMIENTO	SEP
MONTO DE LA COMPRA	\$7.368.945.- IVA INCLUIDO
ORDEN DE COMPRA	2833-10-CM22
RUT PROVEEDOR:	96.556.940-5
RAZÓN SOCIAL:	PROVEEDORES INTEGRALES PRISA S.A.

REPRESENTANTE LEGAL

NOMBRE:	JOSE ANTONIO ALZAVERDE LANZAGORTA
RUT:	25.240.121-0
TELÉFONO:	56-2-28206277

DOMICILIO

DIRECCIÓN:	LAS ROSAS 5757, CERRILLOS
CIUDAD:	SANTIAGO
REGIÓN:	METROPOLITANA

De los productos/servicios indicados en la Orden de Compra:

Código ONU / LC-CM	Producto / Servicio	Cant.	Medida	Esp. Comprador	Esp. Proveedor	Precio Unit.	Desc.	Cargos	Total Unit.	Valor Total
42271708 2239-16-LR15	Mascarillas de oxígeno médicas o piezas	2000		(1663069) MASCARILLA DESECHABLE HEILE 3 PLIEGUES CAJA 50 UNIDADES 1665068	(1663069) MASCARILLA DESECHABLE HEILE 3 PLIEGUES CAJA 50 UNIDADES; Código: 43337; Región: V;	\$ 2.664,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 5.328.000	\$ 5.328.000
42132203 2239-16-LR15	Guantes médicos de examen o para usos no quirúrgic	60		(1704211) GUANTE NITRILO REUTTER SIN POLVO AZUL TALLA M 100 UNIDADES 1704211	(1704211) GUANTE NITRILO REUTTER SIN POLVO AZUL TALLA M 100 UNIDADES; Código: 34352M; Región: V; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	\$ 15.449,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 926.940	\$ 926.940

DISTRIBUCIÓN:

1. Control Interno 2. Administración Municipal 3. Finanzas RED-Q 4. Archivo Daem 5. Secretaría Municipal.
PVH/DMB/LSD/RCL/mra/fels

DEPARTAMENTO DE EDUCACION MUNICIPAL QUILLOTA

	Total Neto	\$ 6.254.940
	Descuento	\$ 62.549
	Cargos	\$ 0
	IVA 19 %	\$ 1.176.554
	Impuesto específico	\$ 0
TOTAL OC		\$ 7.368.945

SEGUNDO: ESTABLÉCESE que la Adquisición se formalizará mediante Orden de Compra 2833-10-CM22, en el Portal Mercado Público.

TERCERO: ADOpte el área Finanzas del Departamento de Administración de Educación Municipal RED-Q, las medidas pertinentes para el cumplimiento de esta resolución.

Anótese, comuníquese, dese cuenta.



Firmado Digitalmente por
DIONISIO MANZO BARBOZA
ARQUITECTO
SECRETARIO MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA
MINISTRO DE FE



Firmado Digitalmente por
PAULA VÁSQUEZ HENRIQUEZ
TRABAJADORA SOCIAL
MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA
ALCALDESA (S)

DISTRIBUCIÓN:

1. Control Interno 2. Administración Municipal 3. Finanzas RED-Q 4. Archivo Daem 5. Secretaría Municipal.
PVH/DMB/LSD/RCL/mra/fels